



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SISTEMA INTEGRAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (SIRA) DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

La Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de la Dirección de Control y Seguimiento de Procesos adscrita a la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 1735, colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, México, Código Postal 01020, Ciudad de México, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017), y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban.

Se dará tratamiento a los siguientes datos personales:

- Nombre de la persona servidora pública involucrada o particular que esté vinculado en el caso de faltas graves, así como de los terceros.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Escolaridad.
- Sexo.

Se hace de su conocimiento, que no se recabarán **datos personales sensibles**, salvo que en la descripción de la irregularidad se incluyan, mismos que de manera enunciativa más no limitativa, pudieran revelar aspectos respecto del origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, preferencia sexual, actos de violencia psicológica, física, sexual e institucional; además de **datos personales** tales como, datos socioeconómicos, bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias, datos patrimoniales, trayectoria laboral, relaciones de negocios y profesionales; actividades comerciales, económicas y contractuales, datos de terceros como denunciantes, personas morales y personas físicas, beneficiarios, parientes consanguíneos, por afinidad hasta el cuarto grado y civiles, dependientes económicos, víctimas, agresores, entre otros, lo anterior de conformidad con el artículo 3, fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Capturar, almacenar, controlar y dar seguimiento a los procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados en contra de las personas servidoras públicas por presuntas faltas administrativas detectadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión; así como de particulares vinculados con faltas administrativas graves.



Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

- Artículo 68, fracción III y V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2020.
- Artículo 40 de Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos (abrogada a partir del 19 de julio de 2017 por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016).
- Artículo 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2021.
- De manera general, con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencias de Datos Personales.

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en la Planta Baja, Ala Norte, del edificio ubicado en Av. Insurgentes Sur número 1735, Col. Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México; número telefónico y extensión: 55 2000 3000, extensión 1537, correo electrónico unidadtransparencia@funcionpublica.gob.mx, así como presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, en el apartado de Solicitudes de Datos Personales.

Asimismo, si desea conocer el procedimiento y/o recibir asesoría para el ejercicio de estos derechos puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número y extensión indicada, o bien, acceder directamente a la liga electrónica:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/428335/DDP_Gu_a_derechos_ARCO_13Dic18.pdf

Cambios al aviso de privacidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 18/03/2022.